

Formato de Aviso de la Prueba de Radón

De acuerdo con el Estatuto 144.4961 de Minnesota, se requiere una licencia para cualquier persona que haga una prueba de radón en una casa si no es el arrendatario o propietario. El uso de este formato cubre el requisito de esta persona de dar aviso por escrito a la persona responsable de la propiedad de las condiciones requeridas para la prueba y del requisito de obtener una firma en un acuerdo de no interferencia.

Para asegurarse que se obtenga un resultado válido, es esencial que se mantengan las siguientes condiciones por un mínimo de 12 horas antes de y durante el periodo de la prueba.

Por este medio, doy fe que mantendré las siguientes condiciones:

- Todas las ventanas cerradas en todos los pisos del edificio, incluyendo las áreas en las cuales no se está llevando a cabo la prueba.
- Todas las puertas externas cerradas, excepto para el uso de entrada y salida normal.
- El Sistema de calefacción y aire acondicionado prendido de forma normal con una temperatura entre 65 y 80 grados F.
- Los ventiladores de recuperación de energía deben estar en su nivel mínimo de ventilación según la temporada.
- No deben usar las chimeneas (a menos que estas sean las fuentes de calentamiento principal o normal).
- Evitar el uso excesivo de las secadoras de ropa, los ventiladores de la cocina y del baño.
- No se debe tocar, interferir, o mover de ubicación el aparato de la prueba.

Cualquier pregunta, favor de dirigirla con el profesional que le esté administrando la prueba del Radón. El Departamento de Salud de Minnesota le ofrece información adicional sobre el Radón en su página de internet: [Radon in Homes \(mn.gov/radon\)](http://mn.gov/radon).

Nombre de la persona responsable _____

Título de la persona responsable: dueño, arrendatario, o encargado _____

Firma del responsable _____ fecha _____

Dirección donde se está realizando la prueba _____

Ciudad _____ Estado _____ Zona postal _____